



Compromís per Godella



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

1

El objetivo de esta coalición es introducir cambios sustanciales para mejorar la actual gestión municipal, que con el gobierno del PP ha caído bajo mínimos de participación y de racionalidad.

Compromiso con la participación ciudadana

Acercar la política a l@s ciudadan@s, dándoles voz y haciéndolos protagonistas mediante la participación democrática. Esta participación se materializará en el desarrollo de la Carta de Participació ciudadana y la constitución de los diversos Consejos Asesores que aprobamos la pasada legislatura y que están actualmente nactivos.

La participación ciudadana se plantea como un proceso **transversal** que ha de ser coordinado por algún concejal/a, que no tiene por qué serlo de este área en exclusiva. Sin esta coordinación no puede ser efectiva la participación en los presupuestos (solapamiento de proyectos, inconsistencia técnica de los mismos, falta de presupuesto...). Por eso contamos especialmente con la nueva reorganización administrativa del Ayuntamiento como instrumento de soporte.

Es necesario pues introducir elementos innovadores, aprovechando experiencias de otros municipios. Además de los Consejos asesores que ya funcionan proponemos crear un forum de seguimiento con l@s vecin@s.

Es fundamental captar la opinión del conjunto de la sociedad de Godella. Mejoraríamos así la representatividad porque la opinión de todos es igual de importante. La primera participación ciudadana pasa por tener en cuenta a la oposición, por eso pensamos que en la Junta de Gobierno Local ha de estar presente al menos un miembro de cada grupo político y han de tener acceso a la misma documentación que el gobierno y a ser posible al mismo tiempo. Hemos de conseguir una nueva manera de gobernar, en la cual la oposición sea partícipe de la tarea de equipo de gobierno, incluso con alguna competencia, porque representan a un importante sector de ciudadan@s.

La Participación ciudadana, ha de liderar el desarrollo de la Agenda 21. Proponemos hacer una consulta popular o referéndum a principio de la legislatura para escoger las inversiones prioritarias dentro del abanico de necesidades del municipio.

Colaborar en la detección de los problemas de funcionamiento en la prestación de los servicios públicos municipales (recogida de residuos, jardinería, tráfico, alumbrado, etc.).



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

La Participación Ciudadana se convierte pues en el eje de nuestro programa electoral, sobre el cual gira el resto de políticas sectoriales. Con eso no queremos quitarle importancia a las otras políticas sectoriales, sino todo lo contrario, estamos segur@s de que estructurando el resto de las áreas desde y para la participación conseguiremos una revitalización de aquellas con la implicación del trabajo de la ciudadanía.

Contando con experiencias ya realizadas en otras ciudades y pueblos, pretendemos avanzar durante los próximos cuatro años hacia los **Presupuestos Participativos**, verdadera **escuela de ciudadanía**, consiguiendo un mayor conocimiento de las cuestiones municipales y por tanto, una mayor capacidad de intervención crítica.

¿Qué son los **Presupuestos Participativos**?

- Los Presupuestos Participativos son un programa a largo plazo que dinamizan la Participación Ciudadana, potenciando la participación de l@s ciudadan@s en la elaboración de propuestas concretas dotadas de presupuesto.
- El núcleo y la forma de los presupuestos participativos no es la representación, sino la participación directa. Es decir, ciudadan@s con capacidad y derecho a pensar, proponer, decidir ejecutar y evaluar los diferentes proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de los mismos.
- El principio fundamental de los Presupuestos participativos es LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, un proceso abierto que se nutre de su propio desarrollo.

¿Quien participa?

Los presupuestos participativos están abiertos a la participación de cualquier ciudadan@ sin ningún tipo de discriminación, asociad@s o no, en las diferentes organizaciones constituidas en Godella.

¿Cómo se participa?

Se hará por medio de ASAMBLEAS VECINALES, en las cuales se podrán debatir y seleccionar las diferentes iniciativas que se propongan para nuestro pueblo por parte de los propios asistentes.

Asimismo l@s propi@s ciudadan@s serán los que establezcan los métodos y formas de participación, elaborando y revisando los reglamentos que para ello se utilizan.



Compromiso con la modernización

Elaboración de un **PLAN DE MODERNIZACIÓN**, que garantice la calidad de los servicios públicos en tres ámbitos:

- Procedimientos.
- Medios materiales.
- Recursos Humanos.

Todos ellos comprometidos con la demanda social de unos servicios públicos ágiles y eficaces, que al mismo tiempo nos permitan hacer una **administración local más comprensible y accesible y que fomente la participación.**

Para que sea posible, una de las piezas clave es la FORMACIÓN de I@s funcionari@s. Cada proyecto de mejora se acompañará de las correspondientes acciones formativas encaminadas a una doble consecución: mejores servicios y un mayor desarrollo personal y profesional de I@s propi@s funcionari@s. Todo ello coordinado por el departamento de Recursos Humanos.

- > Elaboración de una CARTA DE SERVICIOS, como instrumento mediante el cual, I@s ciudadan@s puedan conocer por anticipado qué clase de servicios pueden esperar/demandar y cuales son los compromisos de calidad respecto a los servicios que presta el Ayuntamiento

La carta de servicios deberá contener como mínimo:

- Los servicios que se prestan.
 - Los plazos previstos para la resolución de las diferentes peticiones.
 - El acceso al Libro de Quejas y Sugerencias.
- > Han de implantarse en el Ayuntamiento sistemas de modernización, de calidad y de atención al ciudadan@, para que I@s vecin@s de Godella noten la mejora en el funcionamiento de sus instituciones, y eso conlleva inversiones en materia de personal y en formación de la plantilla, además de crear un clima agradable de trabajo, haciendo también de la participación de I@s trabajador@s una herramienta.
 - > Acabar la negociación del catálogo y del convenio para crear un clima laboral positivo. Los beneficiarios de esa negociación han de ser tanto el personal funcionario como el laboral del Ayuntamiento y del OAM.
 - > Exigencia del requisito lingüístico en el acceso a la administración municipal, mediante su incorporación a la RPT.



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

4

- > Sacar a concurso las plazas vacantes para dar estabilidad a la plantilla. Crear las plazas que faltan en áreas deficitarias en personal que en los últimos años han aumentado notablemente en número de usuarios, y que están en muchos casos con la misma plantilla desde su creación.
- > Crear la figura de las gerencias para la gestión de las grandes áreas municipales, OAM y Urbanismo así como la figura de Jefe de Personal.

Hacienda:

- > Mejorar la hacienda municipal es imprescindible para acometer nuevas inversiones. Antes de aumentar impuestos y tasas, hace falta mejorar la gestión de los actualmente existentes, persiguiendo el fraude fiscal en la tasa de vados, en las licencias de obras, en las plusvalías, en infracciones urbanísticas, en ocupación de la vía pública y en licencias de actividad. Todos los contribuyentes han de ser tratados igual y contribuir con lo que les corresponda por ley.
- > Revisar el IBI y actualizar el padrón de viviendas en los sectores de nueva urbanización o en aquellos en los cuales se introduzcan mejoras urbanísticas.
- > Creación en su caso, de figuras impositivas nuevas, como las de viviendas vacías espacio radioeléctrico, publicidad estática...

Servicios públicos:

La imagen que el ciudadano@ percibe de la administración es, en primer lugar y sobre todo, la que llega mediante la prestación de los servicios municipales básicos.

Hacer que funcione satisfactoriamente ha de ser una tarea fundamental del gobierno municipal, porque se invierte mucho dinero en ellos.

- > Control riguroso de las empresas a las que se ha contratado externalizado servicios públicos como: limpieza de calles y edificios, recogida de basura, jardinería, residencia de ancian@s, piscina cubierta, autobús, etc. El objetivo es garantizar que realmente están prestando servicio en las condiciones en las que se adjudicó y en caso de incumplimiento se han de tomar las medidas sancionadoras oportunas.
- > La prestación de servicios públicos de calidad es uno de nuestros objetivos. Se analizarán cada uno de los servicios municipales, actuales y futuros, y podrá proponerse su revisión para una gestión municipal directa en el caso de resultar viable económica y/o socialmente.



Compromiso con la ocupación

La formulación y aplicación de políticas de promoción económica local debe y puede ocupar un espacio cada vez más relevante en la actividad municipal.

A diferencia de las políticas macroeconómicas o de ámbito supramunicipal, en la política de promoción económica local son las pequeñas empresas, nuestros comercios de proximidad y las personas, con toda su especificidad, los protagonistas de un desarrollo que afecta de una forma fundamental a la calidad de vida de nuestro municipio.

La calidad, la innovación, la inversión en capital humano ha de hacerse extensible a escala local mediante la puesta en marcha de programas y medidas concretas participadas y consensuadas con las personas con las personas con iniciativa de nuestro pueblo.

Pero entendemos que una buena política de promoción económica local es aquella capaz de integrar la visión económica del desarrollo con la visión social, generando nuevas ocupaciones, ayudando a mantener los existentes, y vinculando los proyectos de regeneración urbanística, los de protección medioambiental y los de servicios a la comunidad, con programas de formación y ocupación dirigidos a aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso a la ocupación.

Porque pensamos que invertir en personas es invertir en Godella, es invertir para favorecer el desarrollo económico, la ocupación y el bienestar. Tenemos que hacer una política que tenga en cuenta que la cohesión social, la apuesta por la innovación y la tecnología, la inversión en capital humano y el espíritu emprendedor son elementos que han de ir de la mano.

Propuestas de actuación:

- > **Potenciar**, mejorar y ampliar la **Agencia de Desarrollo Local** como espacio de referencia para la articulación de políticas locales de ocupación, promoción económica e innovación.
- > Desarrollar acciones de **Información, Orientación e Inserción Laboral**, dirigidas a la mejora de empleo de aquellas **personas con mayores dificultades de acceso al trabajo**, como las personas discapacitadas, las mujeres que se reincorporan al mercado de trabajo y los jóvenes en busca de su primera ocupación, entre otros.



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

6

- > **Impulsar los proyectos de Formación y Ocupación** dirigidos a personas paradas en sectores emergentes de ocupación, como la rehabilitación y restauración del patrimonio urbano, los servicios de atención a las personas o la renovación medioambiental. Trabajaremos para que las actuaciones de rehabilitación del casco antiguo sean realizadas a través de escuelas taller, casas de oficio o talleres de ocupación.

- > **Creación de un Observatorio Local del Comercio** y la pequeña empresa, conjuntamente con la Asociación de Comerciantes y la Asociación de empresarios del Polígono d'Obradors dirigido a:
 - Detectar y activar pulsos de innovación comercial en nuestro municipio.
 - Potenciar la introducción de nuevas tecnologías de la información i la comunicación en los comercios y en las pequeñas empresas de Godella.
 - Impulsar la formación del capital humano, como elemento básico para la competitividad empresarial, prioritariamente en el ámbito de las nuevas tecnologías, la gestión comercial, la innovación y la calidad.
 - Potenciar el asociacionismo comercial y facilitar el desarrollo de nuevos servicios compartidos por parte del sector que generan valor añadido a éste, como los servicios de envío a domicilio conjuntos, las campañas de promoción del comercio local.
 - El diagnóstico y la evaluación de políticas y propuestas para la promoción del comercio.

- > Creación de un **Servicio Integrado para el Emprendedor/a**, dirigido a promover la creación de empresas o comercios, que centralicen los trámites municipales para el establecimiento o ampliación de actividades y ofrezca servicios complementarios como la selección de recursos humanos, información sobre disponibilidad de locales, y/o suelo para su instalación, el asesoramiento para la elaboración de planes de empresa, las alternativas de financiación y las ayudas existentes y otros servicios dirigidos a la promoción de pequeñas empresas y de profesionales autónom@s.

Compromisos con la sostenibilidad

La calidad de vida, individual y colectiva depende de la calidad del medio ambiente donde se desarrolla. Este es un valor que las sociedades más avanzadas toman en consideración a la hora de tomar sus decisiones y nuestro territorio es especialmente sensible en cuestiones de sostenibilidad ya que ha estado sometido a una explotación intensiva de sus recursos.



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

Ante la voracidad especulativa que busca los beneficios a corto plazo, sin contemplar ninguna posibilidad de rentabilidad a largo plazo, hemos de plantear un proyecto colectivo que sea ambientalmente sostenible y agradecido con el entorno natural dónde vivimos y del cual somos responsables ante las generaciones futuras.

Un proyecto de futuro que tiene que contar con la participación ciudadana activa, con el fomento de las Agendas 21 locales en cada municipio.

Urbanismo:

- > Hace falta retomar los trabajos de homologación del PGOU de Godella. No puede acabar una legislatura más sin actualizar este plan de 1990, con criterios medioambientales y dejarlo aprobado por evitar a corto y medio plazo operaciones urbanísticas de gran amplitud como las que hemos sufrido en los últimos años; lo que no hagamos nosotros, lo harán contra nosotros.

- > Esta revisión tendría que aplicar una moratoria urbanística para Godella y no recalificar más suelo urbano del que ya disponemos. En los próximos años irán desarrollándose los sectores urbanos ya aprobados y en marcha: Santa Bárbara y la Canyada de Trilles (sectores 30-31) y el municipio dispone de suficiente suelo para crecer moderadamente.

- > La urbanización del sector de la Lloma dels Frares (sectores 25-26) se debe paralizar mientras no se solucione la problemática de las inundaciones en Godella e introducir nuevos condicionantes, para que un 50% de las futuras viviendas sean de VPO.

Se propone gestionar una recalificación de la totalidad del Reina Sofía para que las cesiones permitan la ampliación de las instalaciones deportivas y se preserve la “muntanyeta” como parque público.

- > Aumentaremos la cantidad y nivel de protección de edificios de interés tanto en el casco urbano como en Campolivar. Crear zonas de protección arqueológica y paisajística.

Elaborar un Plan especial de protección de Les Pedreres y regular sus usos posibles; en caso de conseguir la propiedad total o parcial de las mismas se incoaría expediente de declaración de Paraje Municipal Protegido.

- > Mantenimiento de la protección de la Huerta i regulación de los usos y construcciones en la misma, compatibles con su protección.



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

8

- > Buscar soluciones para el contencioso del Bosque de la Dehesa, que asegure su protección sin comprometer el futuro económico del municipio.
- > Estudio de viabilidad económica del traslado del Polígono d'Obradors a un nuevo sector industrial y de servicios por desarrollar junto al Bypass.
- > Inventariar la red fecal i pluvial del alcantarillado para que cumpla su función de desaguar. Impulsar desde el gobierno la adecuación y conexión del Barranc dels Frares al Barranc del Carraixet. Mientras no autorizar PAI's que incrementen el riesgo de inundaciones.
- > Peatonalizar espacios de referencia del municipio (Subida a la Ermita y C/Mayor), los fines de semana, reservando el acceso únicamente para residentes, con el objetivo de convertirlos en definitivos posteriormente.
- > Creación del registro de solares y penalización fiscal de aquellos que no se urbanicen.
- > Potenciación de una zona comercial entorno al Mercado, ya sea en su actual emplazamiento o en una nueva ubicación. Peatonalización del entorno.
- > Apostamos decididamente por las viviendas públicas en alquiler
- > Reserva de suelo escolar, para atender las futuras necesidades educativas del municipio.

Municipio sin barreras:

- > Programa general de eliminación de barreras y de accesibilidad urbana: aumento del paso de viandantes en los semáforos, elevación de los pasos de cebra al nivel de las aceras, privilegiar el peatón frente al automóvil, facilitar el acceso a los edificios públicos, a los transportes, a los espacios públicos y a los lugares de trabajo.

Medio Ambiente:

Impulsar un Punto Verde de Información medioambiental, que ofrezca también información sobre el ahorro energético, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, ecoparc, etc. Facilitar el acceso a subvenciones de carácter medioambiental i en todo aquello relacionado con un comportamiento ciudadan@s responsable.



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

9

- > Potenciación de políticas orientadas a Reducir, Reutilizar, y Reciclar residuos. Plan de Gestión Integral de Residuos, instalación de eco parques y recogida selectiva.
- > Aprobar ordenanzas municipales de ahorro energético y de control de la contaminación lumínica. Hacer efectivo el control de la contaminación acústica.
- > Aprobación de una ordenanza de antenas y telefonía móvil restrictiva.
- > "Pipicans" en puntos estratégicos de plazas y jardines.

Infraestructuras:

Las infraestructuras viarias, tienen como objetivo articular la comarca y facilitar la movilidad entre los municipios. Estas infraestructuras no pueden segregarse a los propios municipios que atraviesan, por eso se han de adecuar a la red ya existente y minimizar su impacto para l@s vecin@s.

- > Oposición a la "Vía Parque", proyecto que bajo otra denominación pretende el mismo objetivo que el distribuidor comarcal esta vía rápida no respeta la trama viaria actual, destruirá un sector importante de la Huerta de Godella, Rocafort y Montcada, y abrirá expectativas urbanísticas para la construcción de las zonas afectadas por su trazado.
- > El soterramiento de las vías del metro a su paso por Godella es una competencia supramunicipal, y como tal deberá de considerarse su financiamiento.

El Ayuntamiento de Godella, atendiendo los beneficios sociales de la obra, tanto por lo que concierne a la seguridad, como para la mejora de calidad de vida de sus vecin@s, podrá ayudar a la financiación de esta obra con la ordenación y adecuación del suelo de las zonas que se verán directamente beneficiadas por esta actuación urbanística.

En ningún caso el soterramiento servirá de coartada para la construcción en la Huerta de Godella.

- > Determinar las necesidades inmediatas del municipio para los próximos años y priorizar las inversiones de los proyectos pendientes: nuevo Ayuntamiento, reforma de Villa Teresita, expropiación y ejecución del jardín de Madre Carlota, campo de fútbol, adecuación del polideportivo, piscina descubierta, rehabilitación de Villa Eugenia y del Mercado Municipal, Escuela infantil...



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

Una infraestructura imprescindible en nuestro pueblo es el carril bici y su conexión con la ciudad de Valencia y con los municipios de nuestro entorno.

Compromisos con la comarca

La comarca no ha de ser una suma de los municipios. Es una manera de entender la función de la política y la participación de l@s ciudadan@s en la misma. Es una estrategia económica social y territorial. La comarca es la prolongación natural de nuestros municipio.

En una comarca dotada de una extensa red urbana interconectada y con profundos lazos humanos y económicos entre los municipios tendríamos que poner en marcha mecanismos de ordenación del territorio y prestación de servicios comunes en las diversas poblaciones. El disuelto Consell Metropolità de L'Horta, con todas las imperfecciones que pueda tener, era una de las maneras de orientar y ordenar la gestión política entre la metrópoli y los pueblos de sus alrededores. Anulado éste, por voluntad política del Partido Popular, la ciudad de Valencia crece en manos de la iniciativa privada, a costa de los términos municipales de los pueblos que la envolvemos, convirtiéndonos más que nunca en subordinados y subsidiarios de sus necesidades.

- > Es necesaria la creación de un **Consortio de las Comarcas del Área Metropolitana de Valencia**. En coordinación con todas las administraciones afectadas plantearemos la formulación de un **Plan Metropolitano de Valencia** para potenciar un modelo de crecimiento del área con criterios de sostenibilidad y reforzando el papel del área en el sistema de ciudades del País Valencià.
- > Desarrollo del Plan de Transportes del Área Metropolitana de Valencia vertebrando el área de manera integrada con todos los sistemas de transporte y con un objetivo final de movilidad sostenible.
- > Proponemos también la creación de una mancomunidad de municipios formada por aquellos pueblos que queden en el interior de la comarca y que se articulan en un que va desde Montcada hasta Burjassot, para la prestación de servicios supramunicipales. Servicios sociales, residuos sólidos y depuración de aguas.



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

Compromiso con el bienestar social

Es necesario potenciar una sociedad que facilite la unión entre la vida laboral y la vida familiar, primar la autonomía frente a la indigencia, promover la salud activa frente a la enfermedad, incentivar la iniciativa frente a la indolencia, en definitiva ayudar a la inclusión social de los diversos colectivos ciudadan@s, especialmente a aquellos que más necesidad tienen.

El gobierno municipal ha de dar respuesta positiva a la demanda y las crecientes necesidades de l@s ciudadan@s en las diversas áreas de interés social: Salud, Educación, Cultura, Deportes, Familia, Igualdad entre hombres y mujeres, diversidad sexual, Juventud, Servicios Sociales, Inmigración, seguridad...

Nuestra prioridad, como partidos de izquierdas es la de conseguir el bienestar para la población. Queremos aprobar un plan de bienestar social donde queden reflejadas las necesidades y las soluciones de nustr@s vecin@s.

- > Llegar al objetivo del 0'7% para ayudas de solidaridad internacional.
- > Reforzar el área de Bienestar Social, para dar a l@s vecin@s una información integral de las ayudas a las que pueden acceder desde todas las instituciones.
- > Desarrollar programas de actuación concretos para diferentes sectores de población: Personas dependientes, tercera Edad, familias en situación de emergencia social, Tercera Edad, Juventud, drogodependencias, minusválidos, mujeres maltratadas etc.

Apostamos por un modelo comunitario de actuación incorporando en los programas elementos de solidaridad y democracia participativa.

- > Creación del Consell de Benestar Social para la elaboración y el seguimiento de planes integrales de actuación.

Compromiso con la salud

El derecho a la salud lo sustentamos en tres ejes fundamentales:

- > La defensa de los Servicios Públicos como garantía de gratuidad, equidad, y solidaridad en la prestación de salud. Esto significa nuestra oposición a que estructuras sanitarias construidas en terrenos cedidos



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

por nuestro Ayuntamiento se conviertan en organismos privados de gestión o utilicen el derecho privado en su funcionamiento.

- > La imprescindible **participación de l@s usuari@s** para acercarnos a la realidad y a los problemas de salud existentes, e implantar medidas eficaces. Por eso habrá una información fluida y abierta a tod@s sobre los programas y rendimientos de los servicios y se constituirá el Consell Municipal de Salut, con la más amplia colaboración de organizaciones de la comunidad, usuari@s, sanitarias, como instrumento para recuperar el debate y las ideas. Tenemos iniciativas y alternativas para que nuestra salud sea de calidad.
- > Desarrollo de actuaciones importantes para mejorar la salud en nuestro pueblo, y en esta línea propugnamos:
 - Control de salud medioambiental, laboral, buco dental, alimentaria y vigilancia del nivel de ruidos.
 - En el Centro de Salud, programas y profesionales específicos para atender a nuestros mayores, incorporación del servicio de farmacia, realización de actividades tendentes a la promoción de la salud escolar y de crónicos. La dotación de profesionales garantizará la distribución de menos de 1.500 pacientes por médico general y menos de 800 niños por pediatra.
 - El Ayuntamiento debe convertirse en defensor ante la Consellería de Sanidad de nuestras necesidades y velar porque en atención especializada no se sobrepasan los tiempos máximos de demora y listas de espera. Reforzar la adhesión y actividades de la Red de Municipios Saludables en la línea de potenciar nuestra salud junto a las experiencias de otros pueblos.

Compromiso con la infancia

Un sector a veces olvidado desde los ayuntamientos y qué hace falta incorporar como protagonista también de los acontecimientos sociales.

- > **Creación del Consell per a la Infància** que promueva la igualdad de oportunidades de los pequeños en salud, educación, tiempo libre y bienestar social.
- > **Escuela Infantil Municipal** para tod@s los niñ@s de 0 a 3 años.
- > Proyecto “CONÉIXER GODELLA” como instrumento de autodiagnóstico de las necesidades de l@s niñ@s frente a su entorno..



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

Compromiso con los mayores

- > Impulsar nuevas vías de actuación, al lado de las que tradicionalmente viene realizándose, (hogares, talleres, viajes, etc.)
- > Incrementar hasta los objetivos previstos en el Plan Gerontológico Nacional las prestaciones y servicios de atención social a los mayores, ayuda domiciliaria, plazas en residencias, tele asistencia...
- > Aplicación de los recursos de soporte en el lugar dónde viven los mayores, fomentando la convivencia solidaria, la autonomía y la ayuda mutua.
- > Creación de un Centro de Día en Villa Teresita.

Compromiso con las mujeres

El Ayuntamiento de Godella, que representa todos los hombres y mujeres de este municipio, tiene la obligación de poner las condiciones necesarias para que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se de hecho y no sólo de derecho, por la vía de actuaciones positivas que "potencian" dicha igualdad y que "penalizan" todas aquellas situaciones de discriminación por motivos de sexo que impidan nuestro desarrollo integral. Se creará la figura del AGENTE DE IGUALDAD.

- > Coordinar las políticas de igualdad desde una concejalía transversal que estudie e intervenga en todos los ámbitos (educación, trabajo y formación, salud, maltratos, cultura, vivienda...). Redacción y puesta en marcha de un Plan de igualdad.

Compromiso con la juventud

- > Elaborar un Plan Integral de la Joventut, con personal técnico adecuado para llevarlo a cabo.
- > Hacer políticas que doten de poder a l@s jóvenes para autogestionar sus propias iniciativas.
- > Diseñar políticas transversales que relacionen entre sí los diversos ámbitos de la vida de l@s jóvenes (trabajo, salud, vivienda, participación...).



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

- > Creación de un espacio propio para la juventud (Casal Jove) donde las actividades sean organizadas y gestionadas desde las mismas asociaciones que participen en este espacio.

Compromiso con la cultura y la educación

Esta ha sido una de las áreas más afectadas por el recorte presupuestario del PP. Hace falta recuperar el proyecto de Centro Cívico y Casal de la Juventud, del cual sólo tenemos el edificio físico pero con una funcionalidad reducida a la enseñanza.

Hace falta recuperar la conexión con las asociaciones culturales del municipio, cosa que no se hace únicamente con subvenciones, sino agrupando sinergias a través del Consell Assessor de Cultura. Como los recursos económicos son limitados, Godella debe reforzar su especialización en aquellos apartados de la cultura con más potencialidad propia: música, coros, artes plásticas, teatro, historia...

- > Encuentros Corales
- > Programación regular de música y teatro al Capitolio. (una mensual).
Creación del Grupo de amig@s del Capitolio.
- > Cine especializado, pequeño formato, ciclos, infantil...
- > Premio Pinazo y concurso de pintura rápida i graffiti.
- > Habilitación de Villa Eugenia como sala de exposiciones
- > Concentrar en un espacio interconectado los talleres relacionados con las artes plásticas: pintura, cerámica, vidrio.
- > Programación de senderismo y visitas culturales, para colectivos, asociaciones, Mayores, EPA...
- > Recuperar el espacio joven con talleres, conciertos y actividades específicas para jóvenes, agrupados por grupos de edad.
- > El valencià como lengua vehicular de la programación y actividades culturales i lúdicas.



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

15

- > Política de publicaciones/ediciones, de material didáctico específico para escolares, Museu Agrari, medio ambiente, beca histórica, etc. en soporte papel y audiovisual
- > Ludoteca permanente en franja horaria de tardes y sábados.
- > Traslado de la radio municipal al centro Cívico.
- > Potenciar actividades desde la Biblioteca Municipal.
- > Velar por la mejora de las instalaciones de los centros escolares públicos.

Compromiso con el deporte

- > Remodelación de la zona cubierta del polideportivo, para separar el espacio administrativo y ampliar el espacio para las actividades de gimnasia, yoga baile, etc.
- > Frontón de pelota valenciana, integrado en una instalación deportiva.
- > Ubicación de espacios deportivos en las zonas verdes y apertura de los patios escolares para actividades deportivas en horarios de tarde.
- > Actividades deportivas y físicas específicas para los Mayores.
- > Espacios públicos deportivos específicos per a patinaje y skyboard.
- > Potenciación de las escuelas deportivas.



Compromís per Godella
Claus de la política Municipal

Los colectivos locales d'Esquerra Unida del País Valencià y del BLOC Nacionalista Valencià, manifestamos nuestro compromiso con todo lo anteriormente expuesto y firmamos este programa electoral con las claves maestras de nuestra política para el municipio de Godella

Compromís per Godella.2007

- 01 **Miguel Gago Albert**
 - 02 **Gines Ruiz Montesinos**
 - 03 **Neus Marco Estelles**
 - 04 **Fina Martinez Calatayud**
 - 05 **Mercé Pico Torres**
 - 06 **Joan Alonso Usero**
 - 07 **Enrique Ferrando Perez**
 - 08 **Carles Frances Martinez**
 - 09 **Maria Rosario Navarro Santos**
 - 10 **Eva Sanchis BARGUES**
 - 11 **Jordi Alonso Del Amo**
 - 12 **Enric Llopis Sorio**
 - 13 **Paquita Mocholi Muñoz**
 - 14 **Pilar Pascual Sanchez**
 - 15 **Josep Manel San Felix Gorriz**
 - 16 **Joan Cordero Quintana**
 - 17 **Ursula Fontana Ibañez**
-
- S1 **Rafael Arnal Garay**
 - S2 **Agusti Ferrando Ballester**
 - S3 **Carme Arnal Torres**